

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****1573** *EL MANODERO, S.L.*

Doña Marta Menárguez Salomón, Secretaria Judicial del Juzgado de lo social n.º 24 de Madrid,

Hago saber: Que en los Autos tramitados en este Juzgado con el número de Demanda 379/09, Ejecución número 272/09, seguidos a instancia de doña Judith Isabel Martel Pezo sobre cantidad, se ha dictado en fecha veintinueve de diciembre de dos mil diez Decreto de insolvencia total del ejecutado, "El Manodero, Sociedad Limitada", por importe de 6.576,42 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y expido el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Madrid, 29 de diciembre de 2010.- Secretaria Judicial.

ID: A110002670-1